

DEL VALLE METAL CAST FOUNDRY S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y su Reglamento, relacionado con las funciones de Comisario de la empresa, DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A., por el ejercicio económico 2014, presento a consideración de los señores miembros de la Junta de Accionistas el siguiente informe:

La revisión efectuada a los Estados Financieros contenidos en el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2014, determinan que sus resultados son razonables, la elaboración de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros que me fueron presentados.

He procedido a revisar el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, el contenido de los libros de actas, los libros contables y demás documentos que considere necesarios para el desarrollo de mis funciones.

Los Estados Financieros del año 2014 elaborados de acuerdo a los registros contables de la empresa, se expresan a continuación:

ACTIVO	
Caja y Bancos	70.174,74
Cuentas por Cobrar	381.318,64
Inversiones	195.000,00
Inventarios	373.509,44
Activos Fijos	140.352,93
(-) Depreciaciones	51.669,81
Otros Activos Corrientes	17.971,19
TOTAL DEL ACTIVO	1.126.657,13



La custodia y conservación de los bienes de la empresa son responsabilidad de la Administración de la empresa y se ha verificado que son adecuados.

El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el libro de acciones y accionistas y los libros de contabilidad cuya custodia corresponde a los Administradores de la Empresa, son llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y normas de contabilidad.

NOTAS GENERALES

Los ingresos del año 2014 fueron de USD 1.475.169,32, los costos y gastos ascendieron a la cantidad de USD 1.444.595,20, dando un beneficio bruto de USD 30.574,12, de los cuales se debe apropiar la cantidad de USD 4.586,12 por concepto del 15% Participación Trabajadores en las utilidades y USD 5.717,36 por concepto del 22% impuesto a la renta por pagar del año 2014, quedando a disposición de los socios la cantidad de USD 20.270,64.

ESTADO DE RESULTADOS:

PATRIMONIO	
Capital Social	122.500,00
Reservas	14.626,06
Utilidad del Ejercicio	20.270,64
TOTAL DEL PATRIMONIO	157.396,70
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.126.657,13
PASIVO	
Cuentas por Pagar	379.847,20
Obligaciones financieras	287.328,38
Impuestos por Pagar	5.717,36
Otras Cuentas por Pagar	208.593,55
Provisiones	84.575,56
Otros Pasivos Diferidos	3.198,38
TOTAL DEL PASIVO	969.260,43

Dejo constancia del agradecimiento a los Administradores de la Empresa y al personal de la misma, por la colaboración dada a mi persona para el desarrollo de las funciones de comisario.

Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2014, presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa, los mismos han sido elaborados de conformidad a las NIIFs de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Ing. Enrique Noboa Vépez

COMISARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A.

En la ciudad de Sangoiquí a los 30 días del mes de marzo del 2015, a las 10H00 am horas, en las instalaciones de la Compañía DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A., ubicada en la Avenida General Enriquez No 4885, voluntariamente se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, representando por el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal, propietario de 122.255 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el señor José Nepotali Ramón Godoy Becerra, propietario de 245 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal y como secretaria actúa la señora Yolanda Urquiles Vallejo.

La presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2014.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2014.

Aprobados los puntos, se da inicio.

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2014.

Se concede la palabra al señor Ing. Juan Carlos Recalde Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito, y que seguirá aportando lo mejor de su persona para seguir en crecimiento, mejorando sus ventas y cumplir siempre con sus expectativas.

Se aprueba y se cierra el presente punto de orden del día.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Luego de que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, y revisados por el señor Gerente General, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2014.

El Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en lo que respecta a utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio presente y propone que las mismas sean distribuidas entre los accionistas.

Los accionistas aprueban el siguiente punto y se da por terminado el mismo.
Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 15 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.
Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por el señor Gerente General Ing. Juan Carlos Recalde, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.


JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL

Socio

JOSE NEPTALI RAMON GODOY BECERRA

Socio




YOLANDA URGILES VALLEJO

Secretaria